



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

18 MAY 2020

Recibido.....Hs.

Exp. N° 38589.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuales van a ser las medidas que adoptaran para que los niños, niñas y adolescentes, especialmente los que asisten a instituciones educativas de enseñanza primaria y secundaria públicas, como las especiales, logren cumplimentar con la curricula escolar establecidas por el Ministerio de Educación Provincial atento la situación de pandemia por la que está atravesando el país.

DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que como sabemos, estamos atravesando una situación de crisis extraordinaria e impensable.

Sin perjuicio de ello corresponde que el estado provincial, adopte las medidas necesarias para que los niños, niñas y adolescentes, puedan alcázar su derecho humano fundamental a una educación digna, que los permita realizarse en un futuro como personas educativamente formadas.

Que en las instituciones privadas o semiprivadas, donde los niños, niñas y adolescentes tienen otros accesos a los medios informáticos, estos podrán alcanzar, en principio, las metas establecidas por el Ministerio de Educación, y no así, los niños, niñas y adolescentes que concurren a establecimientos públicos, los cuales funcionan también como institución de contención social de los mismos.

Que asumimos compromisos internacionales vinculados a la erradicación de la pobreza, lo cual esta netamente asociado con la educación primaria y secundaria, como además nos hemos comprometido a "asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos" (Objetivos de Desarrollo Sostenible Nro. 1 y 4).

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

**DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO**